

INFORME DE GESTIÓN No. 7 - 31 DEL MES DE AGOSTO DE 2023

FECHA INFORME	31 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATO N°	1.440-12.14-0184
OTROSI - 1	1.440-12.14-0184-1 13 de julio de 2023
CONTRATISTA:	JOSE MANUEL BARONA RIVAS
IDENTIFICACIÓN	16.943.175 DE CALI
SUPERVISOR:	MAURICIO HERNANDO CRUZ
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR: \$29.700.000
VALOR DEL OTROSI	VALOR: \$14.850.000
VALOR DEL CONTRATO	VALOR: \$44.550.000
FECHA DE INICIO:	10 FEBRERO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 OCTUBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión de la CUOTA No. 07 el mes de agosto de 2023, del contrato de prestación de servicios profesionales N°1.440-12.14-0184 de 13 de julio del 2023, y Otrosi N°1.440-12.14-0184-1 del 10 de febrero de 2023, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **José Manuel Barona Rivas** cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDA1: Apoyar la formulación de la actualización del documento lineamientos de Política Pública de Educación Ambiental

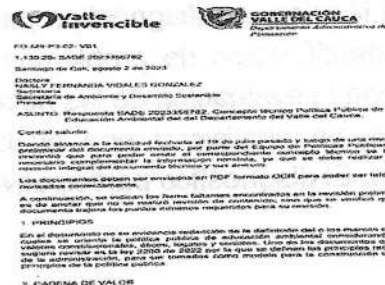
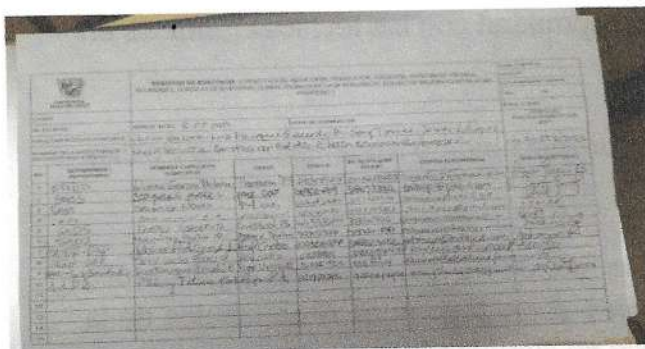
Participe en la reunión con el equipo de trabajo de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para fortalecer los procesos de formulación y actualización de lineamientos de la política pública nacional de educación ambiental, donde se abarcaron temas relacionados con el diagnóstico y la evaluación de las necesidades y oportunidades a través de la elaboración de un informe técnico, un diagnóstico participativo que se encuentra en la tercera etapa se centre en la identificación de problemas y su priorización. También pueda abarcar temas relacionados con la evaluación de las necesidades y oportunidades de las partes interesadas, puede hacerse un análisis y una evaluación de los sistemas de subsistencia y de la documentación. El diagnostico participativo tendrá presente una formulación, Implementación

Y Seguimiento De Políticas Públicas que tiene como objetivo Establecer las actividades necesarias para la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas en la Gobernación del Valle del Cauca para la solución de necesidades demandadas por la población y/o el desarrollo de potencialidades identificadas en la región, se pudo establecer los elementos de Correcciones del diagnóstico participativo para los lineamientos como Definir el problema o necesidad con precisión, pertinencia y prioridad, a partir de la caracterización y definición de la población objetivo.

Revisar antecedentes relacionados con la problemática definida, Realizar una búsqueda de la información necesaria para el diagnóstico (cuantitativos: indicadores sobre la población, la situación, el problema, los niveles de gestión, entre otros); y cualitativos (niveles de percepción y satisfacción ciudadana, características del contextuales y poblacionales, los roles y responsabilidades de los agentes, etc), Definir las herramientas y métodos para el análisis de los datos o la información delimitada. Realizar análisis de contexto.

me encuentro alimentando la matriz de documentación y Datos, con los diferentes documentos de lineamientos de política pública y educación ambiental, es un esquema de documentos realizado en forma secuencial y sistemática a los fines de evaluar y diseñar el diagnóstico participativo, la línea base, árbol de problema, matriz dofa, etc, con la consistencia de cada uno de ellos dentro del sistema de información. El contratista ya realizó los siguientes documentos el marco legal, análisis de actividades y se encuentra realizado el documento de diagnóstico participativo.

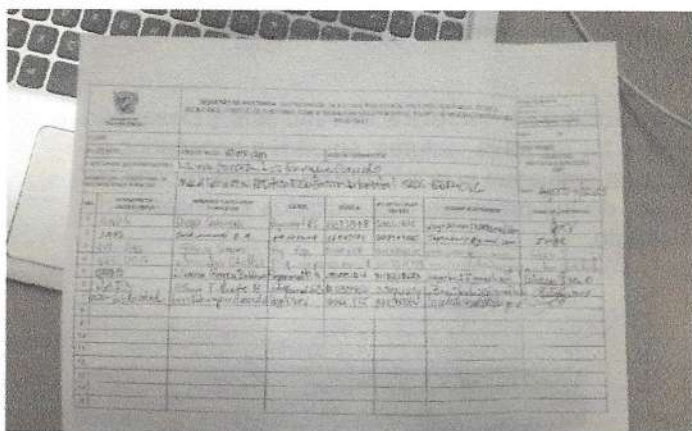
Registro fotográfico



ACTIVIDAD 2: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.

Participe en la reunión con CVC y CIDEA en la reunión de capacitación en proyectos ambientales para la elaboración del documento técnico participativos a través de la planificación de actividades para el fortalecimiento del documento Política Publica de Educación Ambiental para el Valle del Cauca, para establecer las actividades necesarias para la formulación, implementación proyectos ciudadanos. En la línea de agua, alimentación, educación, las herramientas de influencia social y cultural –comunicación, educación y formación, capacitación y participación– aquellas políticas que deben hacer frente a los desafíos climáticos y ambientales.

Registro fotográfico



ACTIVIDAD 3. Establecer alternativas productivas sostenibles del sector agropecuario en áreas de importancia estratégica.

Me encuentro en la realización de estrategias de alternativas productivas sostenibles del sector agropecuario, mediante la elaboración de la matriz de análisis documental y diagnóstico participativo analizando en elementos de política pública de educación para busca coordinar acciones con todos los sectores, actores, ámbitos y escenarios en los cuales se mueve la temática, y tiene la intencionalidad de reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en donde se evalúan posibles estrategias y alternativas ambientales para el mejoramiento y la conservación del medio ambiente en el Valle del Cauca.

Registro fotográfico.

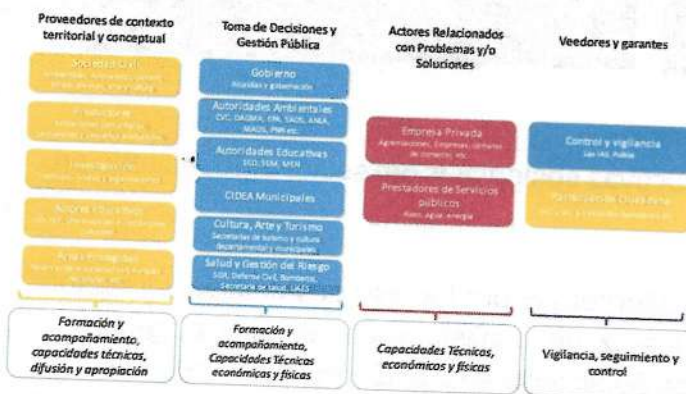


ANÁLISIS DOCUMENTAL EA						
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda						
100% 111 Anál						
CONVENCIONES						
CONVENCIONES	DOCUMENTO APORTADO	APROBADO	NO APROBADO	INCONCLUSO		
ACTIVIDAD	MATRIZ DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO					
MP						
RESPONSABLES	FECHA	DOCUMENTOS				
		Introducción-OSGO C	Antecedentes-JOSE M	Justificación-JOSE M	Ámbito Internacional-LILIANA	Ámbito Nacional-LILIANA
						Marco leg
		<p>Se actualizan objetivos, al comprometerse adhiriendo en el programa de gobierno planificado en el "Plan de Desarrollo Departamental- PDD 2009-2012" Valle ejecutivo", en el cual se propone dar continuidad al proceso de actualización de la Política Pública de Educación Ambiental producida por el CIDEA Valle del Cauca en la década anterior y respaldada por la Resolución No. 067 de diciembre 30 de 1996. Por medio de la cual se crean, se conforman y se determinan las funciones del Comité Departamental Interinstitucional de Educación Ambiental, y por el "Decreto 1506 de noviembre 16 de 2009" por el cual se crea el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.</p> <p>La educación ambiental tiene un origen y un tratamiento técnico y conceptual colectivo que permite establecer objetivos y estrategias para regular las formas de relacionamiento en los procesos socio ambientales en un contexto de transformación territorial. Este propósito se ha ido volviendo tangible en la medida en que se ha buscado visibilizar las perspectivas de diferentes actores en las tensiones y las complejidades de las problemáticas ambientales [7]. El término se mencionó por primera vez en 1948 por Thomas Pritchard, con el propósito de generar conocimiento conjunto entre los actores involucrados en el proceso.</p> <p>Colombia es reconocida como un país con una voluntad política decidida en relación con la normatividad asociada a la educación ambiental, desde la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, expedido en 1974 la Constitución Política de 1991, la Ley 155 de 1994 (Ley de Educación), la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) presentada en el 2002 y la Ley 1549 de 2012 donde se fortaleció la institucionalización de la PNEA y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial [2]. Según la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), la Educación Ambiental es el proceso que permite al individuo apropiarse de los conocimientos y habilidades necesarios para la toma de decisiones.</p>				

ACTIVIDAD 4. Apoyar la elaboración de informes de gestión de competencias de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Participe en está desarrollando el informe de gestión de competencias de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la construcción de una mapa de actores de todos los sectores, actores, ámbitos y escenarios en los cuales se mueve la temática de la política pública de educación ambiental este informe de gestión recoge los desarrollos tanto conceptuales, metodológicos y de proyección, de los procesos desarrollados en materia de Educación Ambiental para la presentación al supervisor del contrato.

Registro fotográfico.



ACTIVIDAD 5. acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante los diferentes meses de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

Participe en está desarrollando el informe de gestión de competencias de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la mesa de planeación que tienen en cuenta los esfuerzos y experiencias de diferentes organismos de carácter gubernamental, que de tiempo atrás vienen realizando acciones tendientes a racionalizar las relaciones de los individuos y de los colectivos humanos con el medio natural, a través de la realización de la política pública de educación ambiental del departamento del valle del cauca.

Registro fotográfico.



ACTIVIDAD 6: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Participe en la capacitación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible Decreto No. 1-3-1638 octubre 23 de 2020, INFORME PRIMERA LINEA, Presentar informe ejecutivo sobre la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Control Interno desde la perspectiva de líderes de los procesos como responsables de la primera línea de defensa. La solicitud de la presente información por parte del proceso M1-P3 Administración del Modelo de Planeación y Gestión MIPG. La información reportada tiene como horizonte de ejecución entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Proceso	Subproceso	Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución	Estado	Observaciones
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	01/01/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/01/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/01/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/02/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/02/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/03/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/03/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/04/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/04/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/05/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/05/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/06/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/06/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/07/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/07/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/08/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/08/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/09/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/09/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/10/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/10/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/11/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/11/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	15/12/2023	En Progreso	
M1-P3	Administración del Modelo de Planeación y Gestión	Seguimiento a la implementación del MIPG	Gerente de Planeación y Gestión	30/12/2023	En Progreso	



ACTIVIDAD 7. las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

En este espacio, se busca consolidar el mapa de actores para el Plan Departamental de Agroecología, sus relaciones de poder, afinidad y nivel de pertinencia frente a las alianzas con diferentes proveedores, fundaciones y entidades descentralizadas y dependencias. Así mismo, se ubicaron en un plano cartesiano dichas relaciones y se hicieron las respectivas conclusiones.

Se me delego para participar desde la educación ambiental, en este sentido, se identificaron actores con poder y afinidad relacionados con la educación ambiental en agroecología, como el caso de la asociación ASOHERBAL y la fundación ECOVIDA del municipio de Yumbo, experiencia referente de esta región y del Valle del Cauca. Igualmente, entidades como CORPOCUENCAS y CORPOVALLE, que ejecutan proyectos de la dependencia a través de convenios, relacionados con temas relevantes para la agroecología.

En conclusión, se observó una concentración de poder y afinidad bastante positiva, para la determinación de actores y roles dentro del plan de agroecología. Por otro lado, la educación ambiental refleja intereses de investigación y conceptualización en el marco de las estrategias tanto del plan agroecológico, como de la Política Pública de Educación Ambiental para el Valle del Cauca.

Registro fotográfico.



ACTIVIDAD 8: Entrega de informe técnico en el cual se detallen los productos y beneficios generados durante la realización de actividades.

realice la entrega al Dr. Mauricio Hernando Cruz, supervisor del contrato de los listados de asistencia, el registro fotográfico, que evidencian las actividades realizadas en el mes de agosto.

Registro fotográfico



Para la constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 31 de agosto del 2023.

Jose Manuel Barona Rivas

JOSE MANUEL BARONA RIVAS
C.C. 16.943.175 DE CALI